

El Porqué el Tratado de Libre Comercio ALCA Debe Preocupar a los Trabajadores del Sector de Manufactura

Los trabajadores del sector de manufactura han perdido más de 2.5 millones de trabajos desde abril del 1998 y tratados libre comercio como el NAFTA son responsables por la pérdida de cientos de miles de estos trabajos. Aeronaves, automóviles, productos electrónicos, acero, maquinaria, productos textiles y del vestuario todos han sufrido una fuerte pérdida. El constante aumento del costo del cuidado de la salud, una economía en estado de desplome y un aumento en la competencia de productos extranjeros continúan a amenazar nuestra declinante base manufacturera.

Ahora existe otra amenaza para los restantes buenos trabajos: **el Tratado de Libre Comercio llamado el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).**

¿Qué es el ALCA?

Hace 10 años desde que el Tratado de Libre Comercio de Norte América (NAFTA) empezó a socavar los derechos de los trabajadores, el empleo y el medio ambiente. El ALCA es un nuevo NAFTA—pero 10 veces más grande. El ALCA incluiría casi que cada país de las Américas. El ALCA abriría aún más el intercambio comercial y crearía nuevos derechos para las compañías pero no contendría ningunas verdaderas protecciones para los derechos de los trabajadores.

¿Cómo afectaría el ALCA a los trabajadores del sector de la manufactura?

El continuo aumento del déficit en el intercambio comercial destruiría los restantes trabajos que quedan en el sector manufacturero. Cuando compramos más de lo que vendemos, nuestro déficit en el intercambio comercial se extiende y nosotros perdemos más trabajos. Bajo el NAFTA, nuestro déficit de comercio con Canadá y México explotó de solamente \$9

billones en 1993 a \$87 billones en 2002, costándoles a los trabajadores de los EE. UU. un estimado de 750,000 trabajos actuales y potenciales. El ALCA extendería el NAFTA al resto del hemisferio, expandiendo aún más nuestro déficit de comercio y destruyendo muchos más trabajos en los EE. UU.

Las compañías trasladarían más empleos al extranjero. NAFTA creó nuevos derechos para las compañías que se trasladaron a México y les garantizó el completo acceso de sus productos al mercado de los EE. UU. A pesar de esto, NAFTA no hizo nada para mejorar los derechos de los trabajadores en México. Miles de compañías en los EE. UU. han cerrado sus puertas y se han mudado a México para tomar ventaja de los beneficios de NAFTA, costándole a los EE. UU. miles y miles de trabajos y mutilando a comunidades enteras. El ALCA significa más fábricas cerradas y mas trabajos perdidos.

Amenazas por parte del empleador mantendrían a los sindicatos fuera de las fabricas y los salarios bien bajos. Aún cuando los empleadores no estén cerrando sus puertas, ellos utilizan la amenaza de mudarse a otro sitio para derrotar las campañas de organización sindical y desgastar los salarios y el poder de negociación colectiva. Estas amenazas se hicieron más comunes bajo el NAFTA. Un estudio de la universidad de Cornell demostró que los trabajadores que trataban de organizar sindicatos ganaron solamente un 24% de las elecciones sindicales cuando los empleadores amenazaban cerrar la fabrica y mudarse a otro país, comparado con un 51 por ciento de las elecciones en fabricas sin tales amenazas. El ALCA nos llevará a más de estas mismas amenazas, dándole a los empleadores una nueva herramienta para destrozr los sindicatos y mantener bien bajo los salarios y beneficios.

Los derechos de los trabajadores se verían absorbidos por una carrera hacia el fondo.

El NAFTA permitió que México continuara a sofocar a los sindicatos independientes y los trabajadores en México no han compartido de los beneficios resultantes del aumento de comercio. Los salarios reales en México han decaído por casi un 10 por ciento bajo NAFTA y la pobreza allí ha crecido aún más. El ALCA también permitiría la continuación de violaciones impunes y excesivas de los derechos de los trabajadores en el resto del

hemisferio, incluyendo asesinatos de sindicalistas en Colombia, la creciente práctica de explotación del trabajo infantil en el Ecuador, esclavitud por deudas en el Brasil, sindicatos dominados por empleadores en Costa Rica, discriminación sexual y abuso en las fábricas de exportación en Guatemala y el uso de listas negras en contra de organizadores de sindicatos en El Salvador. Estas violaciones aceleran la carrera hacia el fondo y arrastran hacia abajo por doquier las normas que protegen a los trabajadores.

¿Qué podemos hacer para detener el ALCA?

Únase con sus compañeros y compañeras sindicalizadas y otros aliados a través de las Américas a medida que ellos digan **NO** al ALCA y **SÍ** a los buenos empleos, los derechos de los trabajadores y los derechos de los inmigrantes. Asegúrese de firmar la "boleta" Vote No, la cual los sindicatos locales y consejos laborales presentarán a los ministros de comercio que están considerando la adopción del ALCA. Usted también puede tomar acción en la Internet, obtener más información y unirse a la campaña para Detener el ALCA visitando el sitio www.aflcio.org/stopftaa.